TAXFINCORP CIA. LTDA.

Calle Muros N27-95 y Av. 12 de Octubre

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

En Quito, a los doce días del mes de abril de 2013, a las dieciseis horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en el edificio Newcorp, piso 4, oficina 41, ubicado en Calle Muros N27-95 y Av. 12 de octubre de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía TAXFINCORP CIA. LTDA, para celebrar la Junta General Universal de Socios.

Preside la presente Junta General Universal de Socios el señor Luciano Rodrigo Almeida Carrión, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario ad hoc el Ing. Andrés Almeida.

El señor Presidente, solicita que por la Secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quórum requerido por los Estatutos. De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, por ser Junta General Universal de Socios, el quórum necesario para que se reúna válida y legalmente esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, se lo establece con el ciento por ciento de los Socios de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la presente Junta General Universal de Socios de la Compañía Taxfincorp Cia. Ltda., con la presencia de todos los socios que representan el ciento por ciento (100.00%) de la Compañía de conformidad con el siguiente cuadro de integración de Capital:

socios	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR USS	USD
Luciano Almeida Carrión	50	Ecuatoriano	1910	1.00	1910
Catalina Meneses Guerra	50	Ecuatoriana	1910	1.00	1910
	- 50	200000			3820

El Señor Presidente solicita a Secretaria se de lectura del Orden del Día de la convocatoria a la Junta General Universal de Socios de Taxfincorp Cia. Ltda., que dice:

- Informe anual del Gerente General.
- Lectura y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- Destino de los resultados generados en el ejercicio económico del año 2012.

El señor Presidente, pone a consideración de los señores Socios el orden del día, por lo que se dispone se trate el primer punto.



TAXFINCORP CIA. LTDA.

Calle Muros N27-95 y Av. 12 de Octubre

1.- Informe de Gerente General.

De igual manera se da lectura al informe anual del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes, los señores Socios por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por el Gerente General en el ejercicio económico 2012.

2.- Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2012, es puesto a consideración de los señores Socios presentes.

Además se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, tributaria y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución: Los señores Socios presentes, aprueban por unanimidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el patrimonio por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2012.

La Gerente General sugiere que de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012 se paguen el 15% de participación laboral en las utilidades y el correspondiente Impuesto a la Renta y que la diferencia de utilidades se mantengan en reserva hasta nueva decisión de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez sometido al análisis y estudio pertinente los señores Socios resuelven:

- Aprobar el pago del 15% de utilidades a trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta por el ejercicio fiscal 2012; y,
- Mantenera la diferencia de utilidades como no distribuidas hasta que una nueva Junta General de Socios decida a futuro repartir o capitalizar las mismas.



TAXFINCORP CIA. LTDA.

Calle Muros N27-95 y Av. 12 de Octubre

Por haberse agotado el orden del día de la Junta General Universal de Socios de TAXFINCORP CIA. LTDA., y no existiendo ningún otro asunto que tratar el señor Secretario declara finalizada la Junta General Universal de Socios, a las dieciocho horas en fe de lo cual suscribe con los Socios.

Los abajo firmantes, ratifican lo actuado y resuelto y expresan que corresponde a la verdad.

FIRMAN TODOS LOS SOCIOS

Ing. Andres Almeida Secretario ad hoc

Luciano Rodrigo Almeida Carrión

Sonia Catalina Meneses Guerra